

Obra: Puesta en Valor Baños y Sala de Médicos

Parque Roca

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

GENERALIDADES

a. Localización:

Las obras a ejecutarse se encuentran localizadas dentro del Parque Roca, con acceso sobre la avenida Int. Francisco Rabanal Nº1501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b. Objeto

Provisión de mano de obra, equipos, herramientas, materiales y todo elemento o recurso necesario para la ejecución de las obras de puesta en valor de baños y sala de médicos tal como se indica en la documentación gráfica.

c. Plazos de obra

Las obras deberán quedar terminadas en todo concepto y en condiciones de ser efectuada su recepción provisoria, en un plazo máximo de obra de treinta (30) días corridos contados a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO.

d. Forma de contratación

El contrato de la obra será aplicando el sistema jurídico de Ajuste Alzado, siendo las cantidades indicadas en planillas, cómputo y presupuesto meramente referenciales.

e. Listado de planos

LISTADO DE PLANOS		
NOMBRE	DESCRIPCION	ESCALA
PU 01	PLANO GENERAL - UBICACIÓN	
AR 01	EXISTENTE – DEMOLICION - PROYECTO	1:50
I 01	INSTALACIONES	

A - GENERALIDADES

1. TAREAS PRELIMINARES

1.1. Limpieza periódica y final

El Contratista deberá implementar en forma sistemática y eficiente la limpieza diaria de la obra, la cual se realizará en cualquier momento del día que sea necesario y/o cuando la Inspección de obra lo disponga.

El Contratista deberá organizar su trabajo de modo que los residuos provenientes de todas las tareas correspondientes a su contrato y de las de los subcontratos, sean retirados diariamente del área de las obras, para evitar perturbaciones en la marcha de los trabajos.

No se permitirá quemar materiales combustibles en ningún lugar de la obra o del terreno.

Se pondrá especial cuidado en el movimiento de la obra y en el estacionamiento de los camiones a efectos de no entorpecer el tránsito ni los accesos en las zonas aledañas.

El contratista deberá realizar la limpieza final y exhaustiva del ámbito de la obra, como así también su perímetro inmediato afectado por el desarrollo de la obra.

Deberá procederse al retiro de cada máquina utilizada durante la construcción y el acarreo de los sobrantes de obra y limpieza, hasta el destino que la Inspección de Obra de Obra disponga, exigiendo equivalentes tareas a los SubContratistas de existir.

Todos los trabajos se realizarán por cuenta de la Contratista, quien también proveerá las herramientas y materiales que se consideren para la correcta ejecución de las citadas tareas.

El ámbito de la obra se limpiará de acuerdo con las siguientes instrucciones:

PARAMENTOS

Los paramentos exteriores serán repasados con cepillo de cerda gruesa para eliminar el polvo o cualquier material extraño al paramento. En caso de presentar manchas, se lavarán siguiendo las indicaciones aconsejadas por el fabricante del revestimiento.

SOLADOS

Los pisos serán lavados agua, escoba y cepillo húmedo para eliminar el polvo, y se removerán las manchas de pintura, residuos de mortero, etc. Las manchas de esmalte sintético se quitarán con espátula y aguarrás, cuidando no rayar las superficies.

VIDRIOS

Los vidrios serán limpiados con limpia vidrios, trapos rejilla y papel de diario, debiendo quedar las superficies limpias y transparentes. La pintura u otro material adhesivo a los mismos, se quitarán con espátula u hoja de afeitar sin rayarlos y sin abrasivo.

CARPINTERÍAS

Las carpinterías en general y particularmente las de aluminio se limpiarán evitando el uso de productos abrasivos.

CARPINTERÍAS

Las carpinterías en general y particularmente las de aluminio se limpiarán evitando el uso de productos abrasivos.

VARIOS

Al completar los trabajos inherentes a su contrato, la Contratista retirará todos sus desperdicios y desechos del lugar de la obra y el entorno de la misma. Asimismo retirará todas sus herramientas, maquinarias, equipos, enseres y material sobrante, dejando la obra limpia "a escoba" o su equivalente.

1.2. Seguros varios

Se deberá cumplir con todo aquello especificado en el Anexo de Seguridad e Higiene que forma parte del Pliego de Condiciones Particulares y lo referente a seguros especificado en Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.

2. DEMOLICIÓN

2.1. Demolición de muros de cubículo de baños

Se procederá a demoler la mampostería existente, según se indica en la documentación gráfica y en los planos de demolición. Los escombros producto de dichas tareas serán desechados del ámbito de la obra en forma inmediata y depositados en volquetes por cuanta y cargo de la contratista.

2.2. Picado de revestimiento en baño de damas y caballeros

Se deberá ejecutar la demolición total del revestimiento existente del núcleo de baños de damas y caballeros, tal como se indica en la documentación gráfica. Los escombros producto de la demolición deberán ser retirados del ámbito del predio, inmediatamente después de concluidos los trabajos de demolición.

2.3. Picado de solados en baños de damas y caballeros

Se deberá ejecutar la demolición total del solado existente del núcleo de baños de damas, caballeros y la sala de medicos tal como se indica en la documentación gráfica. Los escombros producto de la demolición deberán ser retirados del ámbito del predio, inmediatamente después de concluidos los trabajos de demolición.

2.4. Picado de carpeta en baños de damas, caballeros y sala de médicos

Se deberá ejecutar la demolición total de la carpeta bajo solado existente del núcleo de baños de damas, caballeros y la sala de medicos tal como se indica en la documentación gráfica. Los escombros producto de la demolición deberán ser retirados del ámbito del predio, inmediatamente después de concluidos los trabajos de demolición.

2.5. Picado de contrapisos en baños de damas y caballeros para cañería cloacal

Se deberá ejecutar la demolición del contrapiso existente para la ejecución de pasaje de cañerías cloacales conforme al tendido de cañerías que indica la documentación gráfica proyecto. Los escombros producto de la demolición deberán ser retirados del ámbito del predio, inmediatamente después de concluidos los trabajos de demolición.

3. ALBAÑILERIA

3.1. Tabiques de ladrillo hueco de 8x18x33 cm para cubículos de baños

Se procederá a la ejecución de mamposterías de ladrillo cerámico hueco de 8x18x33cm de acuerdo lo especificado en los planos adjuntos, para los tabiques divisorios de inodoros. Deberán ser colocados con junta trabada, bien alineados en los dos sentidos. En los encuentros con mampostería existente se procederá a picar el mampuesto existente amurando hierros del 6 cada 3 hiladas para vincularlo con el mampuesto nuevo a ejecutar.

3.2. Revoque grueso bajo revestimiento

En todos los paramentos en donde posteriormente se ubiquen los revestimientos cerámicos, se ejecutará un azotado de mortero hidrófugo (1 parte de cemento, 3 partes de arena clasificada, 1 Kg. hidrófugo batido con cada 10 litros de agua) de espesor no menor a 5mm. El jaharro se terminará con peine fino para facilitar la adherencia del adhesivo de los revestimientos. Los revoques deberán ser llevados hasta el nivel del piso para evitar desaplomes al colocar los zócalos.

Deberá cuidarse en forma muy especial el aplomado, no se permitirá utilizar el revoque grueso como un corrector de los plomos de los muros, ni el adhesivo de revestimiento para correcciones.

El fratazado se hará después de terminadas todas las instalaciones de electricidad, sanitarias, gas, cielorrasos, etc. En ningún caso se tolerará un espesor mayor de 2 cm para revoques gruesos (jaharro) y de 5 mm para el fino (enlucido.)

3.3. Revoque grueso y fino a la cal al fieltro

Se colocará revoque grueso y fino a la cal, como se indican en planos sobre las caras interiores de todos los mampuestos nuevos o existentes de ladrillo cerámico hueco. Donde existan columnas o vigas de hormigón que interrumpen las paredes de mampostería se aplicará sobre todo el ancho de la superficie del elemento de hormigón y con un sobre ancho de 30cm. a cada lado del paramento interrumpido, una hoja de metal desplegado.

Se revestirán las cañerías y conductores de cualquier fluido caliente con aislante a tal efecto debidamente asegurado, para evitar posteriores desprendimientos del revoque, como consecuencia de la dilatación por el exceso de temperatura.

Luego de efectuar el jaharro, se pasará un fieltro humedecido de manera de obtener superficies completamente lisas.

3.4. Reparación de revoques desprendidos con hidrófugo y grueso fratasado

Se procederá a ejecutar las reparaciones en aquellos revoques donde por efecto de las demoliciones o por cualquier otro motivo estén desprendidos del mampuesto. Para la ejecución de esta tarea se procederá a revocar nuevamente la superficie intervenida con un mortero de cemento con el agregado de hidrófugo en el agua de amasado. Previa aplicación de este mortero se pintará la superficie existente con aditivo adherente del tipo TACURÚ sin dilución. A la vez que se aplica el mortero de cemento se ejecutara un revoque grueso y fino a la cal fratasado

4. CARPETAS

4.1. Carpetas bajo solados

Se ejecutará en los locales una carpeta niveladora no menor a 2cm y de 3cm de espesor como máximo.

Serán de mortero de cemento comprimido con producto hidrófugo y aditivos endurecedores, terminadas con un fratasado a fin de obtener una superficie lisa para el asiento del revestimiento de piso indicado en planos de solados, previa aprobación de la Inspección de Obra.

Las rejillas de piletas de piso abiertas estarán como mínimo 1,5cm por debajo del nivel inferior del marco de la puerta que lo separa del local vecino. Se efectuarán carpetas con pendientes mínimas hacia las piletas de patio abiertas.

5. SOLADOS

5.1. Cerámica de 33 x 33 cm, en baños y sala de médicos

En el solado del baño de damas, caballeros y sala de médicos se colocará cerámica Beige marca San Lorenzo de 33 x 33cm. Para la colocación se utilizara adhesivo de primera marca y calidad siguiendo todas las indicaciones del fabricante.

Se verificará en obra el mejor lugar de arranque de la colocación de modo que se realice la menor cantidad posible de corte de piezas.

5.2. Zócalos de cerámica 7 cm de alto en sala de médicos

Se colocará zócalos cerámicos de 7cm de altura, de las mismas características al piso cerámico antes descripto.

6. REVESTIMIENTOS

6.1. Cerámica de 33 x 33 cm en baños

Los baños llevarán revestimiento cerámico de 33x33 marca San Lorenzo, o equivalente, color blanco. El material de asiento será realizado con mezcla tipo Klaukol o similar. Las juntas se tomarán con pastina Klaukol color yeso o similar.

7. INSTALACION SANITARIA

7.1. Instalación cloacal

7.1.1. Conexión a cámara existente

Se deberá ejecutar la conexión a la instalación cloacal existente, desde las cámaras de inspección nuevas indicadas en la documentación gráfica hasta conectarse con la cámara de inspección existente indicada, conforme al proyecto ejecutivo

7.1.2. Instalación cloacal interna en sanitarios

El alcance de esta instalación comprenderá los desagües primarios y secundarios de los locales sanitarios indicados en los planos.

Todo el recorrido de cañerías y su conexión con la red cloacal existente, se encuentra esquematizada en los planos adjuntos al pliego, siendo que los mismos, son absolutamente indicativos. Será obligación de la contratista realizar el proyecto ejecutivo y los planos de Ingeniería y todo otro detalle que sea requerido por la Inspección de obra para su aprobación y posterior ejecución.

Se ejecutarán con cañería principal de "AWADUCT" o equivalente de \varnothing 110, 60, 40 mm, según corresponda y responderán al proyecto ejecutivo por el Contratista, el deberá contar con la previa aprobación de la Inspección de Obra.

Se deberá verificar el correcto funcionamiento de todo el sistema de Ventilación de la Instalación Cloacal, si se constatará el mal funcionamiento o la falta del mismo se deberá realizar la ejecución de la dicha ventilación. Será obligatorio realizar las pruebas detalladas en el PETG.

7.2. Instalación de agua fría y caliente

7.2.1. Conexión de agua fría desde tanque de reserva

Para la puesta en valor de los baños la contratista deberá conectarse a los tanques de reserva existentes. Más específicamente partiendo de la bajada que alimenta cada baño desde el colector, utilizabdo cañería del tipo "AQUA-SYSTEM - Termofusión" o equivalente dimensionada según los cálculos definitivos que surjan del proyecto definitivo el que deberá ser elaborado por la Contratista. Previo a esta tarea se deberá verificar que la presión y caudal existente sean acordes a las necesidades del nuevo proyecto.

7.2.2. Distribución de agua fría y caliente

Para la puesta en valor de los baños la contratista deberá conectarse a la alimentación de agua existente, previo a esta tarea se deberá verificar que la presión y caudal existente sean acordes a las necesidades del nuevo proyecto.

Toda la instalación se materializará mediante cañería tipo “AQUA-SYSTEM - Termofusión” o equivalente dimensionada según los cálculos definitivos que surja del proyecto definitivo el que deberá ser elaborado por la Contratista. Las cañerías de distribución en los recintos sanitarios se colocarán en muros, no permitiéndose recorridos embutidos en contrapiso ni a la vista.

7.3. Artefactos y griferías

7.3.1. Inodoro y depósito simple Ferrum andina inodoro corto blanco

Se proveerá y colocará por cada sanitario individual, inodoros cortos marca Ferrum modelo Andina color blanco, con depósito de colgar de una descarga.

7.3.2. Tapa y asiento Inodoro Ferrum andina, herrajes de nylon blanco

Se proveerá y colocarán por cada inodoro una tapa y asiento de madera laqueada color blanco según modelo de inodoro con herrajes de fijación en nylon color blanco.

7.3.3. Mingitorio Ferrum oval blanco

Se proveerá y colocaran tres (3) mingitorios en el sanitario de caballeros marca Ferrum, modelo oval o equivalente, color blanco.

7.3.4. Bacha Johnson circular 34 x 14 034L

Se colocarán en los baños de damas y caballeros, bachas de acero inoxidable redonda encastrable modelo 034L marca Johnson.

7.3.5. Grifería para bachas FV Pressmatic automática

Se deberá proveer y colocar grifería Pressmatic para bachas marca FV o equivalente según se indica en la documentación gráfica.

7.3.6. Grifería par duchas FV California

Se deberá proveer y colocar grifería Pressmatic para duchas marca FV o equivalente según se indica en la documentación gráfica.

7.3.7. Válvula mingitorio FV Economatic 362.01

Se deberá proveer y colocar en baño de caballeros, según se indica en planos.

7.3.8. Mesada de granito gris mara

Se deberá proveer y colocar en el baño de damas y caballeros, mesada granito gris mara esp. 2.5 cm con frentin, zocalo de 5cm y ménsulas de caño estructural amuradas a la pared, según se indica en la documentación gráfica.

7.3.9. Espejos

Se colocarán espejos float de 4mm con bordes pulidos. Estos tendrán altura tal, desde el zócalo de la mesada hasta el marco de las ventanas y el ancho será similar al ancho de la mesada. Se pegarán con siliconas.

7.4. Artefactos y griferías baños discapacitados

7.4.1. Inodoro Ferrum espacio 48 cm de alto blanco

En el sanitario especial se colocará un inodoro alto especial IETJ color blanco marca Ferrum o equivalente.

7.4.2. Depósito Ferrum Espacio Blanco DTEXF

En el sanitario especial se colocará un depósito modelo DTEXF para inodoro alto color blanco marca Ferrum o equivalente.

7.4.3. Asiento Ferrum Espacio para inodoro TNF Blanco

En el sanitario especial se colocará un Asiento modelo TNF para inodoro especial color blanco marca Ferrum o equivalente.

7.4.4. Lavatorio Ferrum Espacio monocomando con soporte

En el sanitario especial se colocará un lavatorio especial loza blanca para sanitario especial Línea Espacio de Ferrum o equivalente.

7.4.5. Espejo basculante de 60 x 80 cm

En los baños especiales se colocará un espejo de 60x80 Float 6mm con marco. El mismo se colocará inclinado en 10° a 90cm de nivel de piso terminado si parte inferior.

7.4.6. Barral de acceso rebatible sin portarrollo de 1"

En cada sanitario de discapacitados se proveerá y colocara un (1) barral rebatible sin portarrollo marca Ferrum o equivalente.

7.4.7. Barral de acceso fijo con portarrollo de 1"

En cada sanitario de discapacitados se proveerá y colocara un (1) barral rebatible con portarrollo marca Ferrum o equivalente.

7.4.8. Barral de seguridad de 85 cm en puertas 1"

Para cada puerta de acceso a los sanitarios se debera proveer e instalar dos (2) barrales fijos de acceso., prepintados con pintura epoxi color blanco.

8. INSTALACION ELECTRICA

8.1. Boca de iluminación

Desde cada tablero seccional que corresponda y por la parte superior de este partirán los cables alimentadores correspondientes a cada circuito de iluminación, viajando por cañerías de hierro semipesado de acuerdo al Proyecto Ejecutivo a elaborar. Para el caso de cañerías a la vista estas serán tratadas con una mano de antióxido y dos manos de esmalte sintético color a definir por la inspección de obras. En los lugares que se produzca un cambio en el tipo de canalización (bandeja portacables-cañería) se colocaran cajas de paso con borneras que permitan la transición del tipo de cable a colocar. En bandeja portacables viajaran cables del tipo Autoprotegido y en cañerías cable del tipo aislación simple.

Los cableados viajaran por las canalizaciones hasta cada caja de boca de techo o pared desde donde se alimentara cada luminaria. Cada luminaria se conectara a través de un conjunto de tomacorriente y ficha de dos patas planas más tierra para permitir tareas de mantenimiento. La sección mínima de los cables alimentadores será de 2,5 mm².

El conductor de protección PE que acompañará a cada circuito será de sección mínima de 2,5 mm² y partirá desde la barra de tierra del Tablero Seccional correspondiente, llegando hasta cada caja.

Según se indica en planos y dependiendo del local a iluminar se colocaran interruptores de efectos alojados en cajas embutidas de las características ya especificadas.

Los interruptores de efecto serán para 10A, con contactos de bronce fosforoso con doble interrupción, tipo rozante y autolimpiante, en todos los casos serán de primera marca reconocida en el mercado. Los circuitos de las bocas exteriores serán tomadas como circuitos especiales. En la documentación se encuentra indicado marca y modelo de cada uno de los tipos de artefactos.

8.2. Boca de tomas

Los circuitos de tomas serán cableados con cable del tipo VN, IRAM 2183, sección mínima según reglamento, color celeste para neutro y color a elección para conductor vivo.

Los tomacorrientes serán del tipo modular de la misma marca y modelo que los existentes y serán montados en cajas de chapa aptas para tal fin.

En todos los casos las cañerías que queden a la vista serán de hierro galvanizado y las que queden embutidas de hierro semipesado.

La ubicación de los tomacorrientes se encuentra esquematizada en la documentación gráfica y es indicativa, la contratista deberá realizar el proyecto ejecutivo de la instalación el cual deberá ser aprobado por la inspección de obra previa a su ejecución.

8.3. Tablero llave termomagnética y disyuntor diferencial

8.4. Puesta Tierra completa

La totalidad de tableros, gabinetes, soportes y en general toda estructura conductora normalmente aislada que pueda quedar bajo tensión en caso de fallas, deberá ponerse sólidamente a tierra, a cuyo efecto en forma independiente del neutro, deberá conectarse mediante cable aislado de cubierta bicolor de sección adecuada, de acuerdo a normas de reglamentación vigentes.

El conductor de tierra no siempre se halla indicado en planos y puede ser único para ramales o circuitos que pasen por las mismas cajas de pase o conductos.

Los cables de tierra de seguridad que alimentan los tableros, serán puestos a tierra mediante un cable desnudo que suba por la montante, o mediante cable desnudo que parta del tablero general, de la barra de tierra.

El cable de tierra de seguridad en cañerías será siempre aislado, bicolor y de sección mínima 2,5 mm². Los correspondientes a los circuitos se conectarán en la barra de tierra que deberá tener cada tablero.

Todas las uniones se realizarán por medio de terminales a compresión, soldaduras cupro- aluminotérmicas o en las barras de tablero, a razón de un cable por terminal y un terminal por tornillo.

8.5. Provisión y colocación de artefactos de iluminación c/lou+2 tubos 40 w blanco

Se proveerá y colocara en el baño de damas, caballeros y sala de médicos artefacto de aplicar 2x36w. Completo para dos tubos fluorescentes t8/36w. louver doble parabolico espejado con balasto electronico de primera marca "italavia". bornera interna de practica conexion. Dimensiones: 1225 x 305 x 90mm. Marca Philips, Lucciola o equivalente.

9. CARPINTERIA

9.1. Puerta de Chapa nº 16 inyectada de 0,90 x 2,05

Puerta P1

Marco: Será tipo cajón de chapa de acero al carbono laminado en frío, doble decapada de 1,24mm de espesor nominal. BWG Nº18 Tipo SPO – dureza HRB = 65, sin fisuras, plegado a 180º.

Tendrá cuatro grampas por jamba para hoja de simple contacto, que se amurarán al tabique.

Hoja: Hoja de chapa doble de acero (e= 1.24 mm), inyectada en poliuretano. Será pintada con dos manos de antióxido y tres manos de esmalte sintético blanco brillante.

Herrajes:

Goznes: Tres bisagras de acero.

Manija: Doble balancín tipo sanatorio liviano de bronce platil. Barrales fijos de acceso prepintados con pintura epoxi color blanco.

Cerradura: De seguridad de doble paleta con placas de guardia de bronce con sus boca llaves. El pestillo será a cuña.

9.2. Puerta tipo placa de MDF de 0.60 x 1.70

Puerta P2

Marco: Será tipo cajón de chapa de acero al carbono laminado en frío, doble decapada de 1,24mm de espesor nominal. BWG Nº18 Tipo SPO – dureza HRB = 65, sin fisuras, plegado a 180º.

Tendrá cuatro grampas por jamba para hoja de simple contacto, que se amurarán al tabique.

Hoja: tipo placa de 0.60 x 1.70m doble contacto de 2” de espesor, relleno con nido de abeja celulósico

Herrajes:

Bigragas bronce platil. Manija bronce platil de cuarto de vuelta libre /ocupado

9.3. Puerta de Chapa nº 16 inyectada de 1.20 x 2.05

Puerta P3

Marco: Será tipo cajón de chapa de acero al carbono laminado en frío, doble decapada de 1,24mm de espesor nominal. BWG Nº18 Tipo SPO – dureza HRB = 65, sin fisuras, plegado a 180º.

Tendrá cuatro grampas por jamba para hoja de simple contacto, que se amurarán al tabique.

Hoja: Hoja de chapa doble de acero (e= 1.24 mm), inyectada en poliuretano. Será pintada con dos manos de antióxido y tres manos de esmalte sintético blanco brillante.

Herrajes:

Goznes: Tres bisagras de acero.

Manija: Doble balancín tipo sanatorio liviano de bronce platil.

Cerradura: De seguridad de doble paleta con placas de guardia de bronce con sus boca llaves. El pestillo será a cuña.

10. PINTURA

10.1. Látex para cielorrasos

Se procederá a la limpieza y preparación de la superficie de los cielorrasos de los baños y sala de medicos previo a su pintura. En caso de existir patologías existentes su diagnóstico y reparación deberá ser verificada con la Inspección de Obra. Se pintara los cielorraso con pintura blanca látex para cielorrasos marca Sherwin Williams, Alba o equivalente. Se darán al menos 3 (tres) manos; en caso de considerarlo necesario la Inspección de Obra podrá solicitar mayor número de manos.

10.2. Friso de esmalte sintético altura 1,60m sala de médicos

Se pintará con dos manos como mínimo de esmalte sintético, color a definir por la inspección de obra. Se deberá utilizar marca: Alba, Colorín, Sherwin Williams, Elastom, Sika etc.

Las características de las pinturas a emplear, deberán reunir los requisitos expuestos en el presente pliego. Deberán ser llevadas a la obra en sus envases originales y cerrados, estos envases no podrán ser abiertos hasta tanto la Inspección los haya revisado.

La cantidad de manos indicadas es a título informativo. Se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado, a juicio de la Inspección. Previo a la aplicación de cada mano solicitará autorización a la Inspección. Se verificarán las siguientes condiciones: pintabilidad, nivelación, poder cubriente, tiempo de secado, estabilidad y adherencia.

Procedimiento general:

Limpieza de las superficies eliminando grasa, aceite, polvillo y zonas descascaradas etc.

Se procederá a realizar reparaciones con mortero o enduido según corresponda y a su lijado.

Dos manos como mínimo de esmalte sintético brillante dejando secar 10/12 horas entre manos

10.3. Látex sobre muro interiores Baños y Sala médicos

Se procederá a la limpieza y preparación de la superficie de las paredes previo a su pintura. En caso de existir patologías existentes su diagnóstico y reparación deberá ser verificada junto a la Inspección de Obra. Se pintara las paredes con pintura blanca látex marca Sherwin Williams, Alba o equivalente. Se darán al menos 3 (tres) manos; en caso de considerarlo necesario la Inspección de Obra podrá solicitar mayor número de manos.

10.4. Latex acrílico sobre muros exteriores

Se procederá a la limpieza y preparación de la superficie de los muros exteriores previo a su pintura. Se pintara las paredes con pintura blanca látex acrílico marca Sherwin Williams, Alba o equivalente, siguiendo las especificaciones del fabricante en lo concerniente a la preparación de la superficie y aplicación del producto. Se darán al menos 3 (tres) manos; en caso de considerarlo necesario la Inspección de Obra podrá solicitar mayor número de manos.

10.5. Reparación de paredes con enduido interior y exterior

Se procederá a ejecutar sobre paredes interiores como exteriores reparaciones con enduido según sea interior o exterior.

Previo a su ubicación se deberá verificar la superficie de aplicación observando que no presente partes flojas, libre de polvo o descascaradas conforme a lo especificado por el fabricante del producto a aplicar.

En trabajos de reparación, si los daños son muy profundos se debe reparar con material de construcción. Si los daños o grietas fueran de más de 2 mm de profundidad, no pretender tapar con enduido en una sola aplicación.

Si se dejara tal cual constituye una superficie muy porosa y susceptible a las manchas, para protegerla aplicar encima, Fijador Sellador Concentrado

En una reparación si se desea similar textura a la existente, por ejemplo revoque fino, para la última pasada mezclar el enduido con hasta un 40% de arena y aplicar. Los elementos utilizados se limpian fácilmente con agua.

11. VARIOS

11.1. Provisión y colocación de termotanque eléctrico cap 120 litros alta recuperación

Se proveerá e instalara un termotanque de colgar eléctrico de 120 lts de alta recuperación marca Ecotermo, similar y equivalente tal como se indica en la documentación grafica.

11.2. Reparación de aislación hidrófuga en cubierta

Sobre la azotea existente se deberá aplicar una membrana líquida a base de polímeros acrílicos con fibras sintéticas de primera marca y calidad Megaflex, Plavicon o equivalente. Para la aplicación de la membrana líquida se deberá prestar especial atención es las recomendación del fabricante actuando conforme a lo indicado.

Se deberá aplicar sobre la superficie una mano de imprimación diluyendo la membrana líquida con hasta un 20% de agua.

La superficie de aplicación deberá estar, limpia, seca, libre de polvo. Todo elemento suelto se deberá rasquetear y levantar para luego proceder a su reparación a los efectos de obtener de un soporte firme, adecuado para la aplicación de la membrana.

Se aplicara sobre superficies completamente secas para evitar formación de ampollas una vez aplicado el producto. En caso de existir ampollas, recortar las mismas y dejar solo material perfectamente adherido antes de aplicar.

En superficies nuevas, lavar con solución de ácido muriático en agua en proporción 1:7, enjuagar y dejar secar completamente.

Si la superficie es a repintar, eliminar polvo, grasitud, verdín o restos de pinturas viejas parcialmente adheridas.

En carpetas y/o cerámicos nuevos dejar curar la superficie entre 4 y 6 meses antes de aplicar.

Se deberá aplicar sobre la superficie una mano de imprimación diluyendo la membrana líquida con hasta un 20% de agua, las juntas y grietas serán selladas con un sellador acrílico.

Se aplicará en 3 manos sucesivas sin diluir dejando secar cada vez, cruzando las manos para formar una trama homogénea, permitiendo de esa forma crear una cubierta homogénea.

El encuentro con salientes, ventilaciones, caños, muros de carga; se resuelve fácilmente pintando en vertical hasta 30 cm de altura a modo de zócalo.

El secado entre manos será al tacto 4 horas, no repintar antes de las 12 horas. Secado final a las 72 horas.

Debe ser aplicado con base seca, buen tiempo y con temperaturas superiores los 5°C.
Aplicar en días y lugares donde no hayan ráfagas de viento que puedan ensuciar la reciente aplicación mientras el producto aún no haya secado.
Es conveniente no aplicar sobre superficies muy calientes.